

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XLI OFICINAS SUSCRIPCIÓN Viernes 13 de Junio de 1930 IMPRENTA Apartado de Correos, 12 Teléfono Interurbano, 6 (FRANQUEO CONCERTADO) NÚMERO 12.485 Escultor Viciano, 14 DOS pesetas al mes Temprado, Letra L Teléfono Urbano, 52

HOY HACE 25 AÑOS

Muere en Castellón el exconcejel de este Ayuntamiento don Salvador Guinot Balado.

—Es nombrado juez de Instrucción del partido de Segorbe don Vicente R. Llopis.

—Desde Vinaroz regresa a Barcelona, el diputado a Cortes obrero don Jaime Anglés.

—Se concede la medalla de Alfonso XIII a todos los jefes, oficiales y clases de esta comandancia de Carabineros.

—Durante una tormenta que descarga en el término de Burriana, cae una chispa eléctrica en una barraca donde se habían refugiado varios trabajadores del campo, resultando todos ellos heridos aunque levemente.

—La Asamblea Suprema de la Cruz Roja concede la medalla de plata a don Juan Perona, por su acto de heroísmo arrojándose al cauce de la acequia Mayor y salvando a una niña que corría inminente peligro de perecer ahogada.

—En Cuevas de Vinromá sostienen acalorada discusión los hermanos políticos Vicente Mañés Salvador y Elías Pastor Borrás, resultando este último gravemente herido en el costado.

—Se asegura que será nombrado juez municipal de Castellón don Norberto Ferrer.

—En la plaza de toros se celebra una Asamblea para protestar de la ley de Sindicatos de Policía Rural, haciendo uso de la palabra el exalcalde señor Peris, el diputado a Cortes señor Gasset y el señor Galarza de Sagunto. Terminado el acto se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil para expresar al gobernador el sentimiento producido por el dictamen del Consejo de Estado que infiere una herida de muerte a los referidos Sindicatos.

NOTA AGRICOLA

La naranja y la Cooperativa de papel

Llegamos rápidamente hacia el fin de la temporada. Sin embargo aún reina gran actividad en los centros productores de la Plana, donde se paga hasta cinco duros el millar tanto la blanca como la saogrina. En las calidades especiales se llega hasta siete duros. El total exportado asciende a cajas 13.334.184 contra 9.164.293 durante el mismo periodo del año anterior.

La Federación de Exportadores de Naranja, vía terrestre, se dispone a cumplimentar uno de los más interesantes acuerdos adoptados en su última asamblea. Nos referimos a su Cooperativa para la obtención del papel destinado a envolver la naranja. Su propósito comprende tres extremos alternativamente; van dispuestos a entenderse con la Papelera, en cuyo caso su misión será encaminada a distribuir el papel; si esto no pudiera ser, pedirían permiso al Gobierno para importarlo en condiciones ventajosas, y caso afirmativo, se limitarían también a la misión de distribuir el que recibiesen en esta forma; y si ni una ni otra cosa pudieran ser, entonces no vacilarán en emprender la fabricación con todos los elementos necesarios y que les ha sido posible adquirir gracias a la confianza absoluta que la gestión de sus directores ha conquistado de los elementos que la integran.

Viriato.

(De Las Provincias)

Se vende

al contado o a plazos, libre de inquilinos, la casa sita en esta ciudad, calle de González Chermá, núm. 8. Las llaves en el número 99 de la misma calle.

Dará razón en Valencia, don Benito Altet, Mar, 23.

Se alquila

FÁBRICA DE AZULEJOS

Razón, Ruiz Zorrilla, 25-Castellón

DEL MOMENTO POLITICO

La depuración de responsabilidades

De un artículo de Daniel Riu en *La Libertad*.

«El Gobierno actual ha de preparar el «doxier» para la depuración de responsabilidades. Aparte la labor revisora de cada ministro, debe constituirse una Comisión, a la cual se entreguen todos los expedientes y todos los contratos, para que formalice su dictamen en relación con las responsabilidades contraídas por cada uno de los ministros en sus respectivas resoluciones. El Gobierno puede y debe realizar la revisión de la obra económica y financiera, suspendiendo subvenciones, avales y anticipos hasta que las Cortes futuras resuelvan; mas tiene el deber también de preparar la Ponencia sobre toda esta obra financiera, para que las Cortes se pronuncien, y en uso de su soberanía, apliquen a los hombres de aquel Gobierno y de aquel sistema las sanciones previstas en las leyes. Solo con la depuración y sanción de las responsabilidades contraídas renacerá el imperio del derecho y de la ley, a la cual han de someterse todos los ciudadanos.»

COLABORACION

La Sociedad de Municipios

No solo el Estatuto municipal reconoce las federaciones corporativas que estructura, sino que también el Provincial trata de estimular las energías municipales, el establecer en el artículo 6.º y siguientes el régimen de carta intermunicipal, que ha de nacer precisamente de una inteligencia o fusión de aspiraciones entre los Municipios de una misma provincia, considerando a esta como circunscripción administrativa que tiene su raíz y cimiento en los Municipios, que son el *alma mater* y la fuerza prima del órgano representativo de la provincia que es la Diputación, cuya estructura orgánica, administrativa y económica pueden aquellos alterar mediante la implantación del predicho régimen de carta intermunicipal.

Es esta concepción del Estatuto provincial, un reconocimiento de la autonomía del Municipio de una importancia verdaderamente extraordinaria y trascendental.

Los Ayuntamientos pueden no solo alterar la estructura de su respectiva Diputación provincial si que, también, llegar a la supresión de esta; y además les es dado desglosar o separar de ella parte de los servicios a su cargo, cuya prestación puede correr a favor de un grupo de Municipios mancomunados. El sistema de autonomía y libertad implantados ya no puede ser mayor. Esta innovación ha de ser poderoso acicate para que los fines que justifican la existencia de las Diputaciones provinciales se cumplan rigurosamente por estas Corporaciones. Su negligencia o la indiferencia ante los problemas de los pueblos puede llevar como consecuencia que estos resuelvan la supresión de su Diputación provincial. Los servicios, pues, están por encima y predominan, por lo tanto, sobre la Corporación provincial y no viceversa. La necesidad de la existencia de las provincias la justifica, únicamente, la precisión del cumplimiento de los servicios que los Municipios no pueden realizar por sí, aparte de otros de carácter general que han de prestarse también, pero siempre y en todos los casos, en favor y beneficio de los pueblos comprendidos dentro de cada circunscripción.

La provincia es una creación del legislador; establecida por la Constitución de 1812 y puesta al servicio del Estado, para facilitar la administración de los intereses generales de determinadas circunscripciones, que había de establecer la ley según la conveniencia de la Nación. De manera que su origen no es consecuencia de la historia, como la región, la cual, según Royo Vilanova, «expresa la idea de algo que naturalmente se distingue por sus caracteres esenciales». Es pues un organismo puramente legal y de carácter esencialmente administrativo, representado por la Diputación provincial a la cual la nueva legislación le atribuye diversidad de funciones, siendo vasillismo su competencia. Todo cuanto signifique

mejoramiento moral y material de la provincia ha de ser objeto de su estudio y realización y en dichas Corporaciones encuentran los Ayuntamientos el cumplimiento de determinados servicios y fines, que aisladamente no podrían en manera alguna ver realizados y para el cumplimiento de los cuales precisa la existencia de estos organismos, en los que aparecen como mancomunados los Municipios comprendidos dentro de la demarcación territorial.

En el desarrollo o proceso evolutivo de nuestra nacionalidad existió una formación histórica, que es la región; conjunto de pueblos, cuyo restablecimiento es anhelo de muchos de ellos, los cuales han tratado de resucitar estas circunscripciones de carácter tan marcadamente histórico y que no constituyen solo un problema de administración.

Estos centros naturales nacieron por razones geográficas, históricas y de intereses; y su restablecimiento, después de la política centralizadora que les dió muerte, se ha intentado en diversos proyectos como los de Escosura, Romero Robledo y Moret. El vigente Estatuto provincial, con un criterio ecléctico, toca el problema de la región, sin reconocerla ni negarla, pero admitiendo la posibilidad de su establecimiento, siempre que los Municipios quieran crearla, pero, justo es reconocerlo, con un criterio extremadamente restringido que aleja toda posibilidad de pronta implantación.

Las necesidades y problemas se diferencian considerablemente de unas a otras regiones y dentro de la mayor y más absoluta unidad del Estado, debe buscarse la diversidad, bajo un régimen de franca descentralización que, descausando sobre el Municipio totalmente autónomo y libre, admita la federación o asociación de estas células de la nación entre sí por comarcas, provincias y regiones, dando vida propia a estos últimos organismos, los cuales deben funcionar totalmente libres del régimen burocrático centralista, enervador de todo estímulo y verdadera rémora para el progreso de los pueblos. Hasta las sociedades económicas forman hoy verdaderas federaciones que bajo la denominación de «trusts» desarrollan grandes energías, que con el esfuerzo aislado no podrían jamás conseguirse; y el Estado, cuyos fines son la tutela del orden jurídico y la prosperidad temporal pública, ha de fomentar esta, haciendo que los propios ciudadanos se interesen en los problemas locales y tomen parte activa en su estudio y resolución, para que el gobierno de los pueblos esté en manos del mismo pueblo; pues nadie conoce mejor las necesidades que los que las ven y experimentan de cerca y estos pueden aplicar el verdadero remedio que ha de resultar fozosamente adecuado.

El error de nuestra pasada legislación local estribaba en el hecho

de considerar al Municipio como un simple órgano administrativo, dentro de una gran jerarquía sometida al Poder Central. No, el Municipio tiene personalidad natural, no es una ficción ni creación arbitraria del legislador; lo que éste ha de hacer es regular jurídicamente sus relaciones, estudiando el problema de la vida local, bajo sus relaciones históricas, geográficas y tradicionales, para que solo y mancomunado, dentro de la comarca, de la provincia, de la región y de la nación, aparezca siempre con personalidad propia, haciendo un conjunto armónico, que permita su eficaz y adecuado desenvolvimiento, sin destruir la unidad del Estado superior, que ha de ser fuerte y uno, sin oprimir al Municipio, que es el que ha de

darle la fuerza y prestigio de que ha de estar constantemente asistido el Estado-Nación.

La familia es la base de la fraternal organización humana. El Municipio es la familia social. La provincia es la ficción estatutaria. Es una parte de la región.

La comarca regional es la obra de la etnografía y de la historia. La nación es el producto de la asociación atográfica e histórica de las regiones.

El municipio es la asociación natural de familias. Y esta asociación es, como digo, la familia social.

Miguel Ruiz Esteller,
Secretario de Ayuntamiento de 1.ª categoría



El pescador de... ocurrencias

—Dime, Elena, la diferencia que existe entre un hombre que se levanta de la cama y la ropa blanca?
—Pues hijo no lo sé.
—En que el hombre, primero se estira y luego se lava y la ropa primero se lava y después se estira.

TAURINA

La de San Juan en Vinaroz

Ayer fueron embarcados en el encerradero de El Empalme de Sevilla los seis toros del Marqués de Villamarta que el próximo día 22 lidiarán en Vinaroz Marcial Lallanda, Manolo Martínez y el mejicano Heriberto García.

Los toros llegarán probablemente mañana a Vinaroz y serán descajonados el domingo en el redondel de aquella plaza.

Entre los aficionados vinarocenses, es extraordinario el interés que reina por ver el ganado, pues aparte que hace muchos años que no se han lidiado allí toros andaluces, se sabe que el Marqués ha puesto especial empeño en enviar una corrida que por su presentación y resultados, responda al justo crédito que goza su divisa en esta comarca, logrado con repetidos y resonantes éxitos en Castellón.

Como ya digimos días pasados la empresa ha conseguido de la compañía del Norte un tren especial que saldrá de Vinaroz poco después de terminar la corrida, lo cual supone una comodidad extraordinaria para los aficionados; de la Plana que podrá estar de regreso en sus casas alrededor de las diez de la noche, pudiendo hacer el viaje de ida en el ligero que sale de Castellón a las once de la mañana. Esto, el establecimiento de billetes a precios reducidos y los atractivos del cartel aseguran a la empresa un gran contingente de aficionados.

Como todos los años y para mayor facilidad de los aficionados de la P.N., en la redacción del HERALDO podrán hacerse encargos de entradas y localidades para el grandioso acontecimiento que se aviecia en la plaza de Vinaroz.

La novillada de Julio en Castellón

La empresa de nuestra plaza ha ultimado ya el cartel para la novillada que se celebrará coincidiendo con las próximas fiestas de Julio, habiéndose escriturado a Amorós-Chico, Félix Rodríguez II y a nuestro paisano Manofete. Además ha adquirido una novillada de la vacada salmantina de Alipio Pérez Taberaero.

El cartel nos parece sencillamente excelente. La repetición de Amorós se imponía después del éxito clamoroso que obtuvo el día de su debut en nuestra plaza; Félix Rodríguez II se reveló como torero de gran porvenir en la plaza de Madrid; los deseos por conocer al paisano Manofete son grandes y mayores si cabe ver torear ganado de don Alipio, una de las vacadas más solicitadas actualmente por toreros, empresarios y públicos.

NOTA RELIGIOSA

Novenario al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de la Sangre

Solemne novenario que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la Iglesia Parroquial de la Purísima Sangre de Castellón de la Plana, celebrará en los días del 19 al 27 de Junio de 1930.

Día 19 de Junio.—Primer del Novenario.—Por la mañana a las ocho, Misa con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M. Estación, Trisagio, Sermón y Reserva.

Los actos de los demás días del Novenario, serán los mismos, a las ocho de la mañana y seis de la tarde, excepto el día 22 que será después de Vísperas.

Fiesta principal.—Día 27 de Junio.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. A las diez, la Conventual con Sermón. Por la tarde, después de los divinos oficios, último día del Novenario y seguidamente se organizará la procesión general que recorrerá las calles de costumbre.

Los sermones del Novenario y Fiesta están a cargo del Rvdo. don Salvador Duart, Economo de Tirig y Misionero Diocesano.

Diputación

Convocatoria

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 91 del vigente Estatuto provincial, he dispuesto convocar al pleno de la Excm. Diputación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria el día 18 de los corrientes y ONCE horas de la mañana, en el salón de sesiones de su Casa-Palacio, para tratar de sus asuntos siguientes, que quedaron sobre la mesa en la última sesión plenaria, celebrada el 7 del actual:

- 1.º Examen y aprobación provisional o censura de las cuentas provinciales del año 1929.
- 2.º Cuentas de Depositaria del año 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y en particular de los señores diputados, a todos los cuales ruego y encarezco la puntual asistencia.

Castellón 11 Junio 1930.
El Presidente,
J. Castelló y Tárrega.
(R. O. de 10 Junio de 1930).

Boletín Social

Agrupación Administrativa de Comités Paritarios interlocales de Castellón

Domicilio social.

Entretanto se destina local a propósito para esta Agrupación, el domicilio social radica para todos los efectos en la calle de Vera número 17 bajos, a donde pueden dirigirse de cuatro a siete de la tarde tanto patronos como obreros para evacuar consultas o cumplimentar cualquier trámite.

Fuera de esas horas y en casos urgentes puede acudir al domicilio del Secretario, Caballeros, 35 bajos.

A los patronos y obreros.

Los Comités Paritarios tienen como fin primordial establecer la concordia entre patronos y obreros y ampliando más su misión, sirve también de tutela a los intereses de unos y otros.

Teneis derecho a acudir a él para todo cuanto os haga falta, pues para y por vosotros fué instituido.

Se vende

un billar con todos sus utensilios y un ventilador seminuevo. Razón en esta Administración.

En el Ayuntamiento

Invitación del alcalde de Alicante al de Castellón

El señor Brea ha recibido la siguiente carta de su colega de Alicante:

Excmo. Sr. alcalde de Castellón de la Plana: Ilustre compañero y amigo muy estimado: En Barcelona, cuando por la feliz iniciativa del señor conde de Güell, nos reunimos todos los Alcaldes de las capitales de provincia, y en actos de verdadera cordialidad establecimos cordiales relaciones, que tan provechosas han de sernos a todos, creí que podrían estrecharse los lazos de unión y de afecto entre los que pertenecemos a la hermosa región levantina procurándonos un mayor acercamiento espiritual por la frecuencia en reuniones y tratarnos.

Pero estimo que los del antiguo reino valenciano debemos establecer y consolidar más íntima penetración de ideas, de sentimientos y de intereses. Por eso me permití invitar a usted a las fiestas populares de los Fogueres que aquí vamos a celebrar durante los días 22, 23 y 24 de los corrientes e hice extensiva esa invitación al alcalde de Valencia. Aceptó usted y hoy me complazco comunicándole que la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento a quien di cuenta de mi iniciativa, la ha aprobado en todas sus partes.

Cumplo, pues, con el grato deber de formularlo ya oficialmente la invitación y espero que nos honrará con su visita. Alicante considerará a usted huésped oficial de la ciudad. De este modo deseamos ofrecerle en la representación que ostenta, los honores de simpatía y de cariño que a Castellón de la Plana rendimos siempre los alicantinos.

Sírvase esta ocasión para reiterar a usted el afecto más sincero y la alta consideración de su atento buen amigo y compañero que lo estrecha la mano.

G. Menguado
Rubricado
6 Junio 1930.

En Valencia

Se traspasa Establecimiento

de Vinos, Aceites y Comestibles, situado cerca del mercado Central con buena clientela, venta diaria y buen porvenir, con vivienda y alquiler módico, por presentarse el dueño.

Prima de traspaso, 5.500 pesetas

Razón, Juan Sañaber, calle San Mateo, 14-2.—VALENCIA.

201

Pregunte usted hoy mismo en
La Senyera, Colón, 42

¡ATENCIÓN!

Porque el ritmo del calor sigue en aumento habrá que combatirlo con helados: para calmar el ardoroso aliento nada mejor que horchata y mantedacos. Si calmarlo, lector, fuera tu intento, exquisitos los tiene y muy variados en Ribalta un kiosco, no te miento. Es muy fácil, si quieres, comprobarlo.

Radio Philips

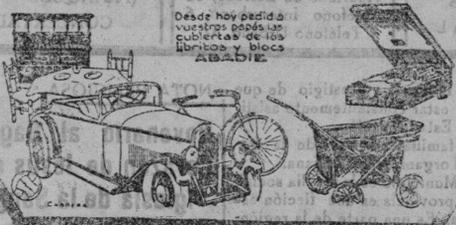
Kiosco OBELISCO
(Frente al templo de la música)

Manuel Martínez
Gran variación en mariscos
Vermouths de las mejores marcas
SERVICIO ESMERADO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

¡ NIÑOS ! ¡ JUGUETES GRATIS !!

El papel de fumar
ABADIE
va a celebrar otro
REGALO DE JUGUETES
como el que tanto éxito tuvo
en el año anterior



Desde hoy pedid
vuestros pedidos
libros y blocs
ABADIE

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

Los alumnos de la Sección de Letras del Instituto de Castellón efectuarán el ejercicio escrito del examen final de bachillerato universitario el lunes, día 16, a las tres y media de la tarde, en la Universidad de Valencia.

Castellón 12 Junio 1930.

El Secretario,
José M. Conillera.

Sucesos del día

BURRIANA
Detención
La guardia civil ha detenido a Higinio Saura Saura, al que se supone autor de la sustracción de un reloj en el Garage de la Avenida de Primo de Rivera.

Día Religioso

Santos de mañana

Témporas Santos Basilio, Anastasio, Félix, Valerio, Rufino, mártires; Melodio, Eterio, Quinciano obispos; Digna, virgen y mártir.

El Oficio y la Misa son de la infraoctava de Pentecostés, con conmemoración de San Basilio, rito semidoble y color encarnado.

Día Civil

NACIMIENTOS

Rosa Tirado Campos, Cataluña, 4.
Josefa Porcar Martíu, C. Aranda, 35.

DEFUNCIONES

Dolores Cortés Armentog, 74 años, Alloza 42.

MATRIMONIOS

José Vicent Valentín con Angolina Montesinos Ventura.
Francisco Peirats Tomás con Ana Marmaneu Franch.
Miguel Usaros Terras con Carmen Prades Rubert.

Don Juan Colón Ríos

DENTISTA

Ofrece a usted su Clínica Dental y nuevo domicilio en la calle Mayor, 22

Para los veraneantes

Nuestro querido amigo el inteligente instalador electricista don Antonio Vila, participa a sus clientes y público en general, haber recibido una partida de los tan renombrados aparatos «Petromax», de alumbrado por incandescencia de petróleo, que tan buenos resultados dan, y que se hacen insustituibles en aquellos masets, donde no hay luz eléctrica.

Con estas lámparas se obtiene el más potente y económico de los alumbrados, construyéndose desde 200 a 6 000 bujías.

Ronda del Mijares, n.º 7, Castellón



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

No hay estómago
que digiera mal,
si se le ayuda con
una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

(Servicio de noche y madrugada)

Madrid 13 de Junio.

«Cuál es la constitución que necesita España»

El resumen de Ossorio y Gallardo

Ha terminado en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la memoria «Cuál es la Constitución que necesita España».

Se autor, el señor Roig Ibañez agradeció a todos sus intervinientes y dijo que si rebote la Constitución del 76 es porque no responde a ningún principio político sino que fue una fórmula de transición.

«Defiende una Constitución basada en la soberanía nacional».

En cuanto a la forma de Gobierno, después de discutir las expuestas por los oradores en los días pasados, pide una Constitución, aunque sea con la monarquía.

No cree que sea esta la hora de la república, y afirma que de implantarse tendría el mismo fin que el del 73, ya que las circunstancias son arálogas.

El señor Ossorio y Gallardo, encargado de hacer el resumen, se remitió a su discurso de Zaragoza.

El señor Ossorio y Gallardo comenzó diciendo que sabría arrancar ovaciones con su discurso, pero no quería desdecirse de como se expresó en Mayo último, pues es fiel a sus convicciones.

«La memoria propugna que los presidentes de gobierno se nombren por sufragio, no siendo esto factible en la práctica».

Hicieron los discursos de los académicos durante la discusión de esta memoria.

«En ellos ha habido criterios distintos, pero las ideas todas son respetables».

Se muestra disconforme con la incompatibilidad de las ideas políticas y religiosas, poniendo de relieve la figura del cardenal Mercier durante la gran guerra.

Lee un artículo del Código social de Malinas, en cuya confección intervinieron el Cardenal Mercier y una selecta representación de sabios europeos.

«En él se recomendaba a los católicos que tuvieran ideas políticas y que actuaran políticamente».

Particularmente dice que es católico; pero esto no quita para que pida la separación de la Iglesia y el Estado, pues con esa separación ambos saldrían ganando.

No cree que el Gobierno deba tener viso doctrinal, pues las creencias se respetan, pero no se imponen.

Sobre la reunión de intelectuales en Barcelona, afirma que en Cataluña no son catalanistas ni esquerra los que así se le llaman.

Hablando de política, dice que la República puede venir por dos conductos: por una dictadura militar o por una revolución.

«Los revolucionarios de ahora, soñando, dicen: «Oh, noche de San Juan; Oh, general Aguilera! Oh, artilleros!», y no saben que Aguilera quiso antes traer una dictadura que fué atajada por un procedimiento contundente».

Y respecto a los artilleros, éstos no luchaban por los ideales, sino por espíritu de cuerpo.» (Gran ovación)

«También se fundan en otro movimiento que nació en Cádiz y que terminaba en una subsecretaría».

España lo que necesita es civismo, y eso es lo que yo quiero.

Militarismo, no.

No faltará quien diga que sin militares no se puede hacer una revolución.

Yo digo que sí.
(Una voz: ¿Y los fusiles?)
Si el que esto dice es militar no debo estar aquí, y si es civil éste no es su sitio.

A la Dictadura la eliminamos nosotros (Rumores), los estudiantes, la Academia y el Colegio de Abogados que enarrecieron su ambiente».

Hace historia de lo mal que estuvo gobernado el país durante la Dictadura, y lee un telegrama de don Alfonso al marqués de Estella alentándolo (Rumores y aplausos.)

Afirma que en España no hay civismo por la incultura, y dice que con su programa podrían colaborar en el Gobierno monárquicos descontentos y un gran núcleo de españoles a quienes no les importa el régimen, pues todos estos suman más que el núcleo republicano.

Expone el caso del reinado de Amadeo por lo que respecta a la sucesión de la Corona.

Afirma que va a hablar más claro que lo hizo en Zaragoza, y dice: Si el rey me llamara a gobernar, le diría que no.

Si me llama su sucesor para colaborar y mantener la soberanía del pueblo, contestaría que sí.

Si me llama un gobierno provisional para consultar a la nación le diría que sí, y si me llamase un gobierno republicano, contestaría que no, porque un monárquico puede respetar la forma de go-

bierno, pero no colaborar con la República».

Afirma que la Memoria del señor Roig Ibañez ha servido para que la Academia vele por los intereses del país que es la primera obligación suya.

Le agrada mucho ver la actitud de los jóvenes y termina diciendo: «Jóvenes académicos: El porvenir es vuestro».

Fué objeto de una ovación calorosa.

Lo que dice un amigo de Melquiades Alvaraz

Un amigo de don Melquiades Alvaraz decía ayer tarde que su jefe iba a Palacio solamente a dar las gracias al Rey por el pésame que éste le envió a la muerte de su esposa.

«Si el Rey no le habla de política—añadió el conspicuo reformista—la entrevista durará cinco minutos y el señor Alvaraz lo hará constar a los periodistas. Si se entabla la conversación sobre la situación actual, don Melquiades dará a la salida una referencia exacta».

«¿Y qué piensa don Melquiades?»—interrogamos.

«Sigue creyendo que lo mejor serían unas Cortes constituyentes; es contrario a la implantación del Parlamento de 1923, y opina que con los actuales Ayuntamientos y Diputaciones no es posible unas elecciones sinceras de senadores».

«¿Y si se convocaran las elecciones municipales y provinciales antes que las de diputados?»—volvimos a preguntar.

«Entonces... Pero nuestro interlocutor no quiso continuar y le preguntamos qué preveía Melquiades Alvaraz como resultado de las Constituyentes».

«La monarquía reformada—nos dijo sin titubear—pero claro que con una Constitución más avanzada que la del 76».

Un rumor calificado de absurdo

Interrogado el ministro de Hacienda del rumor circulado de que el Gobierno, al objeto de con-

tener la baja de la peseta estaba dispuesto a la disolución del Monopolio de Petróleos, dijo que el Gobierno no había pensado ni por un momento en semejante medida.

En cuanto a la situación de nuestra divisa monetaria dijo que él por su parte, está poniendo en práctica cuantas medidas están a su alcance para evitarla.

Lo que dice «La Epoca»

«La Epoca» de esta noche habla de la reapertura del Parlamento disuelto en 1923, y se opone resueltamente a esta propuesta.

Dice que es preciso ir a las elecciones, y los conservadores tienen, el deber de afirmarlo así, para que se comprenda que no las temen, porque España es conservadora y en la lucha de idearios contrapuestos la libertad prevalecerá.

De Boxeo

El match Schmelling-Sharkey

Ha vencido Schmelling

Nueva York.—El alemán Schmelling ha vencido al americano Sharkey por descalificación de éste en el cuarto asalto.

El golpe bajo inesperado que motivó la descalificación del bostoniano Sharkey se produjo a los dos minutos y cincuenta y seis segundos del cuarto asalto.

Lo vieron los espectadores más próximos y el juez señor Barón, no apreciándolo el árbitro ni el tercer juez.

Hasta el momento de producirse este golpe, Sharkey llevaba gran ventaja, dando la impresión de que de haber continuado la lucha hubiera vencido por k. o., ya que había castigado al alemán fuertemente.

Las apuestas se cotizaron 2-1. Se agotaron las localidades. Asistieron más de 60.000 almas.

Se calculan los ingresos en más de 120.000 libras.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFÓNICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid, 13 de Abril.

El estado de Barrera

El diestro Vicente Barrera, herido en la corrida celebrada ayer tarde a beneficio del Montepío de toreros, ha pasado la noche última relativamente tranquilo, logrando conciliar el sueño a ratos.

Sin embargo se quejaba de agudos dolores.

Esta mañana le ha visitado el doctor Bastos, quien le ha levantado el apósito, practicándole una minuciosa cura.

El doctor ha manifestado que el diestro tardará 15 o 20 días en curarse.

Esta noche en el correo y debidamente autorizado por los facultativos que le asisten, marchará a Valencia.

Se reciben innumerables telegramas de todas partes de España interesándose por su estado.

A causa de este percance pierde Barrera la corrida del domingo en Madrid, la del lunes en Algeciras, la del Corpus en Málaga, la del domingo 22 en Granada y la del 24 en Alicante.

Preparando un recimiento

Ha llegado a Zaragoza el capitán aviador señor Ruiz de Alda para preparar el recimiento de 100 avionetas alemanas, que son esperadas en aquella capital el día 10 del próximo mes de Julio.

La clausura de la Exposición Ibero-Americana

El ministro de Economía marchará a Sevilla acompañando al Príncipe de Asturias para representar al Gobierno en el solemne acto de clausura de la Exposición Ibero-Americana.

Las próximas elecciones

Se asegura en los centros políticos que en el Consejo de ministros celebrado el pasado martes quedó acordada la fecha para las próximas elecciones.

El censo electoral quedará completamente terminado el 20 de Noviembre y el 5 de Noviembre se publicará la convocatoria para las elecciones.

Las aspiraciones de los padres de familia

Una comisión de padres de familia de la Acción Católica y Junta de la Confederación han visitado al ministro de Instrucción Pública, entregándole unas bases que continúan las aspiraciones unánimes de los padres de familia.

La Comisión de Cambios

Bajo la presidencia del exministro señor Alvarado se ha reunido la Comisión de Cambios.

La reunión se ha celebrado en el Banco de España, habiéndose acordado que la próxima se celebre el día 20 del actual.

bierno suspenderlas, para no verse en el caso de tener que clausurar una institución que tantos respetos le merece.

A ruegos de los comisionados se les dará esta orden por escrito a fin de evitar puedan creer los maliciosos que se trata de un convenio de la Junta con el Gobierno.

Conferencia

El jefe del Gobierno celebró esta mañana una larga conferencia con el presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez.

Los temporales en España

Mora de Toledo

A consecuencia de una violenta tormenta quedó la población privada de los servicios de luz eléctrica y de comunicaciones.

La lluvia fué torrencial.

Los daños causados en los campos son de bastante consideración.

San Sebastián

Entre Pasajes e Irún descargó ayer una imponente tormenta acompañada de truenos y relámpagos.

La oscuridad a causa de la cerrazón del cielo fué tan intensa que los autos que circulaban por las carreteras se vieron obligados a encender los faros.

Consuegra

A causa del persistente temporal de lluvias se derrumbaron las paredes de varias casas, siendo verdaderamente milagroso que no se registraran desgracias.

Almódovar del Campo

Ayer descargó una formidable trueno de agua y granizo.

Cuando el pastor Manuel García regresaba de encerrar varias ovejas en el redil, fué alcanzado por una chispa, que le dejó completamente carbonizado.

Valdepeñas

Sobre esta población descargó fuerte tormenta acompañada de torrencial lluvia.

Las aguas inundaron la mayoría de las casas enclavadas en el barrio de la Virgen de la Cabeza.

Perecieron ahogadas centenares de aves domésticas.

Baeza

Llegó el gobernador civil de la provincia para enterarse personalmente de los daños causados por el pasado temporal.

En el Ayuntamiento se reunieron más de 500 labradores perjudicados por las lluvias.

El gobernador prometió que primeramente serán indemnizados los damnificados más pobres.

Vigo

Durante la fuerte tormenta que descargó en la parroquia de Inquía, varias chispa eléctricas fueron recogidas por los transformadores, provocando intensas descargas en las casas.

Dos niñas sufrieron los efectos, corriendo inminente peligro.

En el domicilio de Lorenzo Torres, una de las descargas alcanzó a su esposa que murió por asfixia.

Barcelona

A Madrid.

El Director general de Seguridad señor Mola, que llegó ayer por la tarde en avión procedente de Logroño, visitó esta mañana las obras del proyectado edificio destinado a Jefatura superior de policía.

A las tres de la tarde ha seguido también en avión el viaje a Madrid.

La semana hotelera.

En la Gran avenida de la Exposición se celebrará mañana por la noche la fiesta del agua de la luz.

Se quemaron varias fuegos de artificio en combinación con los juegos de luces.

Pruebas de natación.

En la piscina de la Exposición se celebraron anoche las primeras pruebas del concurso de natación, tomando parte un equipo de Londres y una selección catalana.

Salieron victoriosos los catalanes en todas las pruebas.

Extranjero

Los futbolistas españoles en Praga

Praga.—Llegaron los equipos españoles que han de tomar parte en el partido del próximo domingo.

La prensa dedica grandes elogios a los jugadores de España calificando a Zamora «la llave de la portería».

El partido se espera con gran interés.

Vendo dos camiones

En muy buen estado de 3 1/2 toneladas, a buen precio, dirigirse a R. Bayloc, Apodaca, 4.—TARRAGONA.

MASET

casi nuevo, con dos hanegadas de tierra, cerca del Puente de hierro, se vende.

Razón: San Félix, 3.

Se alquila

local propio para almacén, bien situado.

Razón Garage Castellón, Herrero, 23.

En general, de 10 a 12.

Alcoceber

Se alquila casa frente al mar, cinco dormitorios, amueblada, agua y lavadero.

Detalles en la Administración de este periódico.

AGUA DE BENASAL

SE VENDE

Casa Nelo

Instituto Clínico

— DE —

ELECTRICIDAD MÉDICA, RAYOS X Y RADIUM

Dr. A. Batllés Marqués

Rayos X de gran potencia, Rayos ultravioleta, Sol artificial de altura, Baño de luz tricolor, Diatermia y todas las aplicaciones médicas de la electricidad.

Tratamiento moderno del Reumatismo (agudo y crónico) Gota, Artritis, Neuralgias, Tiñas, Desarrreglos menstruales, Fluja, Tumores de la matriz y mama, úlceras varicosas, parálisis estreñimiento, etc.—Radiografías de precisión.

TRATAMIENTO ESPECIAL

del Cáncer, Tumores y Úlceras malignas, por el Radium, los Rayos X muy penetrantes y la Electro-coagulación térmica.

EN VALENCIA

S. Vicente 120, pral. y Garrigues, 2 pral.

(Edificio de Olympia)

Todos los días laborables, de 10 a 2

FIESTAS DE JULIO

Después de algunos años sin ellas, y habiendo de celebrarse nuevamente estas típicas fiestas, siendo ello motivo para engalanarse las castizas muchachas castellonenses, la

Casa Folch

ha hecho un viaje extraordinario a Barcelona para adquirir las últimas NOVEDADES en pañería y artículos de alta fantasía en sedería y estampados

No haga sus compras sin antes visitar esta casa SALDO 500 cojines raso seda fantasía, de 9 pesetas a 4

González Chermá, número 52. (Frente al Cine Royal)



Mata a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras. Siembran por doquier los gérmenes de fiebres y enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que les son queridos. Vaporice FLIT.

Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. Bión amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona

Distribuidores: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Deportes

Fútbol

El partido a beneficio del entrenador... Por no haber disponible otra fecha, decididamente se celebrará el día 22 del corriente, el partido a beneficio del entrenador del Castellón, don Carlos Platko.

El Castellón se alineará como en las grandes solemnidades y su dulce rival será un equipo a base del Valencia. Decimos a base porque figurará el defensa Torregaray, y la línea media; la puerta será defendida por el hermano de Platko, conserbero del Barcelona y si jugando se resiente de la lesión, le sustituirá Nebot. Junto con Torregaray estará Saura y en la delantera figurarán Sastro y Arocha. El resto serán equipiers del Gimnástico de Valencia.

El preparador de los cachorros del Sequiol, le ha escrito una misiva a Rubio, invitándole para conducir ese día el once enemigo y no se sabe si podrá venir. Como se ve el partido promete ser interesantísimo.

Calendario del campeonato provincial de Liga. Día 15 de Junio

Castellón (amateur)-C. D. Villarreal. Chivertense C. D. U. S. Torrellana.

Día 22 C. D. Villarreal - Chivertense C. D. U. S. Torrellana-C. D. Castellón.

Día 24 Castellón-Chivertense. Villarreal-Torrellana.

Día 29 Villarreal-Castellón. Torrellana-Chivertense.

Día 6 de Julio Chivertense-Villarreal. Castellón-Torrellana.

Día 13 Chivertense-Castellón. Torrellana-Villarreal.

Boxeo

Schmellirg, campeón. Ye está en Europa el título de campeón mundial de boxeo de los pesos pesados. El alemán Schmellirg le arrebató ayer el título a América, al ser descalificado Sharkey.

El resultado no debe sorprendernos grandemente, pues sea las zancadillas y obstáculos interpuestos a Uzcudun, tal vez hace años poseyera España tan famoso como codiciado título. La vieja Europa ha vencido a la joven América y ahora todas las miradas convergen hacia la nación que desde la gran guerra está renaciendo de sus cenizas en todas sus actividades. Deportivamente enviamos un saludo a Alemania.

ECOS

Municipales El señor Campos, presidente de la Comisión de Policía Urbana, ha tenido esta mañana una entrevista con el jefe del servicio de limpieza para comunicarle, seguramente, los últimos acuerdos tomados en la Comisión Permanente sobre este particular que ya conocen nuestros lectores.

Escuelas La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Castellón anuncia en el Boletín Oficial de ayer que don Francisco Victoria Lucía, renunció el cargo de habilitado de los maestros en activo del partido judicial de Castellón y que ha promovido expediente, pidiendo le sea devuelta la fianza que había constituido para garantizar su gestión como tal habilitado; lo que hace público, para conocimiento general y para que los maestros y maestras que hayan percibido sus haberes por conducto de dicho habilitado, desde 4 de Agosto de 1914, fecha en que se posesionó del cargo, hasta 5 del actual, fecha de su cese por renuncia, formulen ante esta Sección las reclamaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo máximo de treinta días, contados desde hoy.

Militares Los pelotones de reclutas han realizado hoy una marcha de 16 kilómetros por la carretera del Grao del Pinar. La marcha ha sido de cuatro kilómetros y medio por hora. El teniente don Modesto Cardenas dará mañana una conferencia a los reclutas del Regimiento de Tetuán desarrollando el tema «Organización del Estado. Monarquía».

Judiciales Se anuncia para su provisión las notarías de Artana y Albocacer vacantes en esta provincia. Taurinos El valiente matador de toros Antonio de la Haba «Zurito» le ha conferido poderes, para que lo represente, al antiguo «apoderado» e inteligente aficionado don Francisco Fiñana.

El amigo Fiñana además de apoderar a «Llispiera» y a la banda del «Empastre», nos acaba de participar que también tiene bajo su tutela al novillero Diego de los Reyes.

Sanitarios Hoy se han reunido en Castellón los médicos titulares de la provincia.

Sociales La «Gaceta» publica una Real orden aprobando las instrucciones para el funcionamiento de todas las Juntas administrativas regionales, creadas por los organismos paritarios.

Se compondrán de un presidente, un vicepresidente, cuatro vocales, un secretario y un vicesecretario. Dentro de la Junta se nombrará una subcomisión.

Podrán cobrar directamente dotas paritarias, incluso las de premio, o arrendar el servicio que dé por lo menos el 4 por 100 del premio de cobranza, para los gastos de estas Juntas.

Todos los organismos paritarios remitirán los recibos pendientes de cobro en la actualidad para hacerlos efectivos. Los Comités cobrarán mensualmente la dozava parte de su presupuesto.

Comerciales La Dirección de Aduanas continúa activa ante la confección de los cuadros-resúmenes de nuestro comercio exterior, y acaba de publicar el correspondiente a los cuatro primeros meses del año en curso. Comparados con los de 1928 y 1929, resulta que de Enero a Abril de este año las importaciones de mercancías y metales preciosos se elevaron a 803.539.210 pesetas, contra 888.068.356 en 1929 y 964.176.147 en 1928.

Las exportaciones fueron pesetas 754.715.686, 651.004.299 y 742.785.395, respectivamente. Acusan baja en la importación los animales vivos, los artículos fabricados y las sustancias alimenticias, y en la exportación las primeras materias. En alza en la importación las materias en relación con 1929, y en la exportación animales vivos y artículos fabricados.

El déficit del balance comercial, que fué en el primer trimestre del año actual de 26.903.454 pesetas, pasa en el cuatrimestre a pesetas 48.823.524.

Agrícolas En la Asamblea de los viticultores de Levante celebrada en Valencia se acordó pedir al Gobierno que agotados todos los recursos cerca del Gobierno francés se proceda a la denuncia urgente del Convenio comercial con dicho país o a la total revisión del mismo; que se soliciten aclaraciones respecto al decreto sobre alcoholes de 18 de Abril último, en el sentido de que en tanto duren las circunstancias críticas actuales por que atraviesa la viticultura, se entienda que la exclusiva de sus alcoholes es sin limitación de plazos, tope ni condiciones; suscribir las bases propuestas por los viticultores y exportadores de Cataluña, con la reserva únicamente de cuanto se refiere al régimen de alcoholes, cuyo criterio será expuesto en el desarrollo de las citadas bases, y considerar oportuna la celebración de la Conferencia vitivinícola que se proyecta, siempre que tenga lugar en plazo brevísimo.

Comarcianos La Asamblea que según acuerdo tomado en la reunión de fuerzas vivas comarciales celebrada el lunes en la Cámara de Comercio de Tortosa, había de tener lugar el próximo domingo en Zaragoza en pro del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, ha quedado aplazada, de conformidad con las autoridades y entidades de dicha capital. Oportunamente se hará conocer a la comarca las resoluciones que se tomen de acuerdo con lo que aconsejen las circunstancias del momento.

CASTELLON AL DIA Ha vuelto el tiempo a las andadas de días pasados, mostrándose revuelto. En las primeras horas de esta mañana ha caído un regular aguacero, quedando como de costumbre la mayoría de las calles convertidas en barrizales. El resto del día, aunque se ha mantenido sin repetirse la lluvia, las nubes continúan amenazadoras. Aunque durante las horas centrales aprista el calor de firme, sin embargo por las noches refresca bastante la temperatura. Nuestro distinguido paisano y querido amigo, don Juan Lidó Pitarch, juez de instrucción de Caspe y presidente de la Juventud Artística-Cultural de dicha población, nos envía un ejemplar del cartel de los «Juegos Florales» organizados por dicha entidad. En la sala de lectura del Ateneo de Castellón podrá consultarse dicho cartel. No cabe la menor duda que don Antonio Barnochina tendrá contralidos algunos méritos cuan-

EL GRAN BARATO

González Chermá, 23.-CASTELLÓN

SEÑORA: Las Sedas, Mantillas, Velos, Crespones, se distinguen por su buen gusto y por su excepcional conveniencia en el nuevo Comercio de Tejidos EL GRAN BARATO

Crespón seda Manila gran variedad en colores, a 7 pesetas metro. Crespón satén brillante colores y negro, el de 12 pesetas, 6'50. Crespón seda estampado, lo más nuevo, a 6'50. Pitas seda, estampadas, a 3'50.

Pida nuestro crespón propaganda de 6 pesetas a 3'50

Siempre «EL GRAN BARATO»

do el Ayuntamiento de esta ciudad acordó hace tiempo dedicar una calle a sus nombres.

¿Si ello fué así, porque ahora se le regatean para su rotulación unos cuantos de los flamantes ladrillos que tanto se han prodigado en otras calles, incluso la anterior y posterior a la que se le dedicó?

¿No es ridículo en sitio tan transitado ver colgado en la pared un pedazo de tabla de madera, roto y maltecho, con la correspondiente inscripción a medias?

—He recibido una hermosura e canesús para juegos interiores de alta calidad.

Almacenes J. Pascual Cazador Colón, 76

—Una apisonadora está afirmando la machaca que se echó en algunas calles para su arreglo y si no lo ha hecho antes, según nos dijo el presidente de la comisión de Limpieza, ha sido por causas ajenas a su voluntad, ya que a su tiempo fué pedida a la Jefatura de Obras Públicas.

Coincidimos, pues, con el señor Campos; es decir, que para conseguir el máximo de eficacia en estos arreglos provisionales y no sea dinero tirado, es necesario siempre el concurso de una apisonadora, y como por muchas calles que se pavimentan siempre las habrá sin pavimentar, sería de gran conveniencia tener una propia a menos que convenga más no tenerla.

—Ha sido denunciado: Por infracción al vigente Reglamento de circulación urbana e interurbana Modesto Bellés Porcar, de Albocacer.

DISCOS DE GRAN NOVEDAD

- Que se mueran las feas. Si vas a París papá. Por si las moscas El desfile del amor El Jueves Santo en Sevilla. La muchacha del Circo. La rosa del azafrán. La canción del día. El país de los tontos. Yo quiero ver Chicago. La campana rota. Jotas de Juan García. Negrita chavelona. Las Picaronas. Ay... Tomasa. El Romeral. La Meiga. Cállate, corazón. La Calecera. Ay, mamá. Lilac-Time. Rio Rita. Las cariñosas. Sonny-Boy. El danubio azul. Montañesuca. Fandanguillos Angelillo.

Radio Folch

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

—Los calcetines MOLFORT'S, duran muchísimo más de lo que ustedes se figuran. Almacenes J. Pascual Cazador Colón, 76. —Serampión, escarlata y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno. —No olviden los castellonenses que vayan a Barcelona, que la Pensión de Vicente Añola, continúa establecida en la calle de Lancaster, 8, principal, de la que regresan muy satisfechos los que allí se hospedan.

—Las medias «Damita» son las preferidas en hilo, seda artificial y natural. Almacenes J. Pascual Cazador Colón, 76

Para los niños

Para los adultos

Para los ancianos

Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

Tabletas CASTELLO

Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey D. Jaime, número 1.—Castellón.

Tercianas

Se encuentra desde ayer entre nosotros, nuestro distinguido paisano, el culto licenciado en Filosofía, don Fernando Puig, que acaba de pasar una larga temporada en Génova.

Antimalarina Serrano

Pida siempre Smoking El papel de fumar que ha sido mejor acogido por los fumadores competentes

¿Usted necesita un tónico reconstituyente? Si ensaya el Jarabe de Hipofosfatos Compuestos de Castelló, le dará un magnífico resultado. Farmacia de Juan Antonio Castelló.—Plaza del Rey Don Jaime, número 1.—Castellón.

Eros de Sriedad PARA LAS DAMAS

Para las buenas amas de casa. El perejil no solamente es útil como condimento, sino que también tiene una acción curativa muy poco conocida, aunque utilísima; el perejil sirve para contener las hemorragias. Para contener la hemorragia nasal (sangre de narices), que es la más común, se introduce una bolita formada con hojas de perejil, un poco exprimidas y la sangre dejará de correr. Lo mismo se consigue con las heridas aplicando sobre ellas las hojas molidas de este precioso vegetal, salvo que se trate de arterias gruesas.

De regreso De Barcelona ha regresado nuestro compañero en la prensa don Angel Yáñez, con su distinguida esposa. También de Barcelona, los estudiantes Francisco Esteve y Pedro Alegre.

Para examinar a sus alumnos, los directores del Colegio de 2.ª enseñanza de Segorbe, F. Franciscano Luis Coloma y el reverendo don Julián Gasulla, beneficiario de aquella Catedral.

Los señores de Gómez (don Bernardo). Hoy habrá llegado a Valencia, de regreso de Sevilla, donde ha permanecido algunos días visitando aquella Exposición, nuestros entrañables amigos, los señores de Gómez (don Bernardo). El Delegado de Hacienda Ha regresado de Madrid nuestro respetable y querido amigo

digno Delegado de Hacienda de la provincia, don Crispulo José Santos.

Bien venido. En la Ciudad Jardín Hoy se ha instalado en su mansión de la Gran Vía, la familia del capitán de infantería, don Melquíades Arroyo.

A Huesca Acompañada de su hijo Jesús ha marchado a Huesca con el propósito de pasar allí y en Zaragoza una temporada, la esposa de nuestro querido amigo, don José Pulo Braulio.

Bien venido Desde hace unos días se encuentra en Castellón la respetable señora doña Luz María H. de Albalá, viuda de Pastor, por cuyo domicilio desfilan sus numerosas amistades.

Vida escolar De Valencia, terminado con brillante aprovechamiento el segundo de la Facultad de Derecho, ha regresado a Castellón para pasar las vacaciones caniculares con su familia, el aventajado joven Paquito Fabregat, hijo del presidente del Sindicato de Policía Rural.

Fernando Puig Se encuentra desde ayer entre nosotros, nuestro distinguido paisano, el culto licenciado en Filosofía, don Fernando Puig, que acaba de pasar una larga temporada en Génova.

Sebatina El ejercicio de Sebatina que se celebrará mañana a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una devota señora para dar gracias a Nuestra Señora de Lidón.

El pequeño artista Vilarroig El otro día dimos cuenta de que este joven pensionado por la Diputación había alcanzado el premio extraordinario en asignatura tan difícil, tan definitiva para un pintor como la Anatomía y hoy nos toca informar de que también ha logrado los premios en metalíco que anualmente concede el Patronato de la Academia de San Carlos de Valencia.

Los premios ganados corresponden a las asignaturas de Dibujo, Perspectiva e Historia del Arte. Como se ve no nos hemos engañado y el pequeño Vilarroig va camino de la más espléndida realidad para honra de los suyos y gloria de Castellón.

Pedrito Vilarroig llegará mañana a Castellón para pasar aquí las vacaciones. Con nuestro efusivo saludo de bienvenida reciba también la más apasionada enhorabuena por su doble triunfo en este primer año de su carrera.

A Sevilla Con objeto de visitar la Exposición Ibero-Americana anoche salieron para Sevilla, la respetable señora doña Carmen Montoya, viuda de Carreras y su elegante y hermosa hija Emilia.

Traslado de Clínica La Clínica dental de don Juan Colón ha sido trasladada desde la calle de González Chermá, 55 a la Mayor, 22.

Piadosa Esta mañana se han celebrado Misas en el Altar de la Virgen de los Desamparados en sufragio del alma de la infortunada señora doña Desamparados Bellver, como último día del rezo del Santo Rosario.

Todas las Misas se han visto muy concurridas, singularmente la de las once que han oído también los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación provincial.

El ilustre viudo de la finada y sus hijos han recibido el duelo.

En el Gobierno Civil

La fiesta onomástica del señor Escartín. Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el secretario del Gobierno civil don Antonio Escartín, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones. A la una de la tarde ha obsequiado a sus subordinados y periodistas que hacen la información diaria en aquel centro con un exquisito «vermouth», brindando to-

dos por la felicidad del señor Escartín.

Repartiendo cajas de neranja. Conforme dispuso el señor gobernador civil las nueve cajas de naranjas desamparadas en el puerto de Burriana se han repartido en la siguiente forma:

Casa provincial de Beneficencia, 3; Comedor de Caridad, 2; Ancianos Desamparados, 1; Oblatas, 2 y Huérfanos de San Vicente Ferrer, 1.

Diputación provincial

Sesión extraordinaria. El Boletín Oficial de ayer publica la convocatoria de la Diputación para celebrar sesión extraordinaria el día 18 del actual a las once de la mañana.

A Benicásim y Torrenostro. La Comisión provincial se trasladará mañana a Benicásim para examinar el estado de las obras de la proyectada carretera al Desierto y desde allí se dirigirá a Torrellana para conocer el del camino a Torrenostro. Las cuentas del 29. En la reunión de esta tarde habrá quedado terminado el examen de las cuentas del año 29 que quedarán por este efecto sobre la Mesa por acuerdo del último pleno de la Diputación.

Visita de un becario. De regreso de Madrid ha visitado al Presidente el pensionado Francisco Seguer, que ha hecho el último curso de su especialidad con brillantes resultados. Otras visitas. Acompañado del ingeniero agrónomo don Porfirio Palacios, ha visitado al presidente de la Diputación el hijo del difunto general Herrero.

Además le han visitado el ingeniero, don Antonio Aznar; el alcalde de Cáliz, don Joaquín Anglés; el Dr. Jorge Mateo, de Villavieja; el alcalde de Ayódar; una comisión del Sindicato Obrero femenino de Nuestra Señora de Lidón; el abogado don Vicente Belliure y el Dr. Tuixans, de Villarreal.

Los calcetines «MOLFORT'S» no son eternos, pero casi, casi... Almacenes J. Pascual Cazador Colón, 76

En el Ayuntamiento

Vinaroz pida a nuestra Banda municipal El Ayuntamiento de Vinaroz ha pedido al de Castellón su Banda municipal para dar varios conciertos en aquella hermosa población costera con motivo de las fiestas de San Juan.

Nuestro Municipio accederá a dicha solicitud de aceptar las condiciones que le han sido fijadas al Ayuntamiento de Vinaroz. La pavimentación de las calles. Continúan se están recibiendo instancias—nos decía el alcalde señor Brevé—pidiendo la pavimentación de varias calles, las cuales están siendo objeto de estudio por parte del Ayuntamiento.

En cuanto a la pavimentación de la parte baja de la plaza del Rey, se ha aplazado por la dificultad que supone pagar los dueños de las casas sitas en dicha plaza un doble de lo que costaría en cualquier calle de la misma anchura, por existir una sola línea de casas. En cambio la de la calle del Pueblo se efectuará inmediatamente pagando cada uno de los dueños de ambas aceras el 33 por 100 del coste total de la pavimentación y el resto el Municipio.

También está estudiando las comisiones correspondientes la instancia que tienen presentada los vecinos de la calle de Salmorón. De fiestas.—El Barcelona F. C. Agregó el señor Brevé, que el Ayuntamiento, de acuerdo con el C. D. Castellón, ha solicitado el concurso del primer equipo del F. C. Barcelona para que juegue dos partidos con el campeón valenciano con motivo de las próximas fiestas de Julio. Se espera contestación del equipo azul-grana el lunes sin falta.

Cartel de fiestas. Primorosamente editado por la casa Ortega, han sido fijados en los sitios de costumbre el cartel anunciador de las próximas fiestas de Julio. Noticias sensacionales. Ha aplazado para otro día, el comunicarnos el alcalde grandes noticias relacionadas con importantes mejoras que piensa llevar a cabo el Ayuntamiento, que causarán seguramente y excelente impresión.

El alcalde satisfecho. Por último el señor Brevé, no pudiendo ocultar la satisfacción que sentís en estos momentos con ocasión de los nombramientos de jueces municipales, nos ha dicho que de 35 propuestas por él, han sido nombrados 28. Queda justificada la alegría, por lo que el reporter le dió la enhorabuena.

Cámara oficial de Comercio

Nota oficiosa. Anoche bajo la presidencia de don Gerardo Roig, celebró sesión la Cámara oficial de Comercio.

Se acordó apoyar la petición que la Cámara de Bejis dirige al señor Presidente del Consejo de ministros en solicitud de que se le prefiriera a los productos textiles nacionales confeccionando el uniforme de primera puesta de soldado con tejido de lana en vez de algodón.

Por aclamación fué elegido vicepresidente de la Cámara a don Francisco Fabregat Cazador.

Se designaron para síndicos y suplentes representantes de la zona del ramo tercero del Ebro de la Confederación Sindical Hidrológica a don José Pujol Cercos, de la Cámara de Lérida, y a don Juan Gómez Llover, de la Cámara de Tárrega respectivamente.

Pasó a estudio de la comisión de Hacienda una moción de la Secretaría sobre reorganización de los servicios de la corporación.

Se designó para vocal de la Comisión de Hacienda a don Amadeo Pitarch Chiveli y para la comisión especial de organización de la escuela de Comercio a los señores don Amadeo Pitarch Chiveli y don Manuel Arnan Nicolau.

Para los trabajos de la confección del Censo se nombró provisionalmente mecanógrafa a la señorita Pilar Huguet.

También se adoptaron los acuerdos siguientes: De la compañía del tranvía del Grao el arqueo de los muelles de la estación de la capital, en forma adecuada para el depósito de mercancías que añade a los trenes que no lo llevan hoy un furgón para equipajes y se den facilidades para la facturación, en algunas estaciones.

A la compañía del Norte que agregue vagones de viajeros a los tres que para Vinaroz salen de 7 a 8 de la mañana para evitar la incomunicación que hoy existe entre la capital y aquella zona en las primeras horas del día.

Solicitar copia del acuerdo adoptado por la comisión pro-Castellón en lo relativo a la derivación de la línea del Norte y autorizar al señor Viciano, vocal de la Cámara en dicha comisión para que se una a la que ha de ir a Valencia para informarse de este asunto.

Interesar algunas aclaraciones sobre la tributación a los Comités Paritarios e insistir acerca de la reforma en la organización de los mismos.

Galón Goya

PARA HOY A las 10 En la terraza. Programa kilométrico. La emocionante película marca Paramount titulada Ajustando cuentas. Fred Thompson. La divertida comedia titulada Esposas modernas. Florence Vidor.

En la Comisaría de Policía

A las 24 horas de ayer, Joaquín Lavall Juncosa, domiciliado en la calle de Ballestar, 12. Josefa Fernández Baristán, Blanca Vázquez Puerta, Rosa Mater Lolás y María Sanz Bará, hospedadas en el mismo domicilio del primero, denunciaron en la Comisaría, que por la tarde, de la expresada casa les han sustraído, al primero, 450 pesetas; a Josefa Fernández, 1.200; a Blanca Vázquez, 50; a Rosa Mater, una maleta y a María Sanz, un vestido y un abrigo y como autores del hecho denunciaron a una sirvienta de la casa llamada Josefa Moltó Bayona y a su novio Antonio Casino, los cuales, por gestiones hechas por la policía, se han yenido en conocimiento de que inmediatamente de cometido el hecho salieron en automóvil con dirección a Barcelona, por cuyo motivo, el comisario de vigilancia don Ramón Alix, interés telegráficamente, de quien corresponde, la detención de los autores del hecho.

Movimiento de puerto

Caballote de embarque de MANUEL M.A.S. Día 13

A la carga: «Spes» para Londres. «Celta» para Liverpool. Salidos: Los dos vapores puestos a la carga. Anuncios para cargar mañana: «Vesla» para Londres y Newcastl.

